CORREOS DE CUBA EN EJERCICIO METEORO 2025…

Durante sábado 24 y domingo 25 de mayo, directivos y trabajadores de la Oficina Central de la OSDE y de las 20 empresas del Grupo Empresarial Correos de Cuba (GECC), participaron en el Ejercicio Meteoro 2025, preparatorio para la próxima temporada ciclónica que se inicia el 1ro de junio y se extiende hasta el 30 de noviembre.

Meteoro 2025 contribuyó a la preparación y entrenamiento de los órganos de dirección, directivos de la OSDE, directores generales de las empresas, miembros de los Consejos de Dirección, jefes de unidades de correos y trabajadores designados, para enfrentar situaciones de desastres y eventos meteorológicos.

El objetivo principal del Meteoro 2025 es contribuir al fortalecimiento de las infraestructuras y capacidades de las entidades de Correos de Cuba para enfrentar con éxito huracanes, sismos de gran intensidad, intensa sequía, desastres de origen sanitario; así como para comprobar el sistema de comunicaciones teniendo en cuenta, además, las experiencias derivadas de los eventos que han afectado al país en los últimos años.

En el Ejercicio Meteoro 2025 también se revisaron y perfeccionaron los planes de contingencias de la OSDE y las 20 empresas del Grupo para asegurar la vitalidad de los servicios postales básicos a la población en situaciones excepcionales, así como los planes de comunicación de crisis.

El presidente del GECC, Pablo Julio Pla Feria, puntualizó con el Ministerio de Comunicaciones (MINCOM) cómo se aplica en la organización postal la Directiva del Presidente del Consejo de Defensa Nacional para este tipo de situaciones. En tanto, en la OSDE y las empresas de Grupo se realizaron ejercicios prácticos de las acciones a ejecutar por el personal ante las diferentes señales de aviso.

El domingo se efectuaron acciones de higienización, lucha anti-vectorial y limpieza de áreas e instalaciones de Correos de Cuba.

PRESENTE CORREOS DE CUBA EN LA V CONVENCIÓN Y FERIA EXPOSITIVA LAS TUNAS 2025

La pasada semana tuvo lugar la V Convención Científica Internacional y Expoferia Las Tunas 2025, cuya jornada inaugural contó con la presencia de Yadira Romero, miembro del Buró Provincial del Partido; Yelenys Tornet Menéndez, Gobernadora de la provincia; y la Dra. en Ciencias Yoenia Virgen Barbán Sarduy, Rectora de la Universidad tunera, un evento que promueve el conocimiento, la ciencia y la innovación en el desarrollo económico y social de esta provincia.

La Empresa de Correos Las Tunas no podía faltar a esta cita y allí se hizo presente con la oferta de una variada gama de productos y servicios de alta demanda e impacto social.

Las principales autoridades políticas y gubernamentales de la provincia que acudieron a la Expoferia visitaron el stand de la Empresa de Correos tunera donde sostuvieron un amplio intercambio con sus directivos y trabajadores.

EFECTUADA CANCELACIÓN EN HONOR AL TORNEO CAPABLANCA IN MEMORIAM

El pasado 19 de mayo, en el marco de la ceremonia de premiación de la 58ª edición del Torneo Internacional de Ajedrez Capablanca in Memoriam, se llevó a

cabo en el Salón de Eventos del Hotel Internacional de Varadero, una cancelación postal rememorativa.

En la actividad se resaltó la importancia y el papel del ajedrez como vínculo cultural entre las naciones y su legado histórico dentro del ámbito deportivo.

Efectuaron la cancelación Serguei Oboznov, consejero de la Embajada de Rusia en Cuba; Carlos Rivero González, presidente de la Federación Cubana de Ajedrez; y Yadir Edilio Laurencio Portelles, director de la Empresa de Correos Matanzas.

Esta cancelación postal se erige como un valioso testimonio que quedará plasmado en la historia de la filatelia cubana, consolidando el legado del ajedrez como un puente cultural y deportivo, de amistad y cooperación entre las naciones.

REALIZAN HOMENAJE A LOS RECURSOS HUMANOS DE PINAR DEL RIO.

Cada 20 de mayo se celebra el Día Internacional de los Recursos Humanos, una fecha que nos invita a reflexionar sobre el rol estratégico y transformador que desempeña esa en una empresa o en cualquier institución.

Un buen clima laboral no es un lujo, es la base de cualquier empresa que aspira al éxito.

Por eso es importante lograr que los colectivos que atienden la actividad de Recursos Humanos, trabajen por alcanzar entornos laborales exitosos, por lograr ambientes donde todos quieran estar y pocos deseen abandonar, algo que no requiere grandes presupuestos, pero si de mucha dedicación y generar un impacto emocional positivo en los trabajadores.

Por ese motivo, la Dirección General de la Empresa de Correos Pinar del Río felicitó e hizo un merecido reconocimiento a su equipo de Capital Humano que, como este grupo de verdaderas Marianas, desempeñan la hermosa labor de atender la gestión de los trabajadores, de ser justos, equilibrados, amigos y aliados; aquellos que son pieza clave que enlaza, que escucha, que aconseja, que busca el talento donde quiera que esté escondido, que saben de políticas, de normas jurídicas, que son verdaderos magos frente a la burocracia, pero que por sobre todas las cosas, buscan que su empresas y sus trabajadores puedan crecer técnica y profesionalmente y, sobre todo, en valores humanos.

CORREOS DE CUBA: HABLANDO CLARO…

Como parte de la guerra económica y mediática que el Gobierno de los Estados Unidos le impone Cuba, a sus instituciones y a su pueblo, tal y como ha sucedido en etapas anteriores, durante las últimas semanas en algunos de los llamados medios alternativos (bien sabido quien les paga y los sostiene), han aparecido diversas publicaciones, que también han replicado o compartido algunas personas en las redes sociales digitales, en las que se denuncian supuestos hechos de expoliación o de cambio del contenido de envíos internacionales tramitados y entregados a los destinatarios por Correos de Cuba.

Por lo general, estos medios alternativos emplean las propias informaciones que Correos de Cuba publica en sus canales de comunicación institucional sobre diversos asuntos referidos a su gestión empresarial, eventos y servicios, y luego tergiversan esa información con el objetivo de atacar, denigrar y desprestigiar al correo cubano y a sus trabajadores.

A continuación vamos explicar con la mayor objetividad y transparencia posible, la problemática de los envíos internacionales que arriban al país a través de Correos de Cuba.

Lo haremos bajo dos principios cardinales en los que Correos de Cuba sustenta su misión de Operador Postal designado por el Estado.

Primero, en Correos de Cuba no hay impunidad ante las indisciplinas, el delito y la corrupción.

Segundo, en Correos de Cuba hacemos comunicación transparente, inclusiva, ética y participativa.

Entonces, hablemos claro…

Cierta y lamentablemente, como también sucede en los operadores postales de otros países, en Correos de Cuba se registran quejas por envíos supuestamente perdidos, expoliados o con cambio, pero eso no significa que todos esos hechos ocurren en nuestra organización.

En el 2024, en Correos de Cuba se registraron 167 quejas por envíos supuestamente expoliados, 46 más que en 2023, de ellas, 61 se calificaron Con Razón, 47 Con Razón En Parte, y 59 Sin Razón. Se registraron además 19 quejas por envíos supuestamente con cambio de contenido, 7 menos que en 2023, de ellas, 10 Con Razón, 4 Con Razón en Parte, y 5 Sin Razón. Se registraron otras 26 quejas por envíos supuestamente perdidos, 2 más que en 2023, de ellas, 25 Con Razón y 1 Sin Razón.

En tanto, en el primer trimestre de 2025 se registraron 46 quejas por envíos supuestamente expoliados, 12 más que en igual periodo del 2023, de ellas, 31 Con Razón, 8 Con Razón en Parte, y 7 Sin Razón. Se registraron además 18 quejas por envíos supuestamente con cambio de contenido, 9 más que en 2023, de ellas, 13 Con Razón, 2 Con Razón en Parte, y 3 Sin Razón. Se registraron otras 6 quejas por envíos supuestamente perdidos, una más que en 2023, de ellas, 3 Con Razón, 1 Con Razón en Parte, y 2 Sin Razón.

Por tanto, en el año 2024 en Correos de Cuba se registraron un total de 212 quejas por envíos internacionales supuestamente perdidos, expoliados o con cambio de contenido. Sin embargo, solo 108 de ellas fueron calificadas Con Razón o Con Razón en Parte, que representan el 0.02% del total de 503 mil 232 envíos recibidos y entregados a sus destinatarios el pasado año.

En tanto, en el primer trimestre de 2025, se registraron un total de 70 quejas por

envíos internacionales supuestamente perdidos, expoliados o con cambio de contenido. Sin embargo, sólo 58 de ellas fueron calificadas Con Razón o Con Razón en Parte, que representan el 0,02% del total de 242 mil 160 envíos recibidos y entregados a sus destinatarios en ese periodo.

Como se puede apreciar, la cifra total de envíos internacionales expoliados, con cambio de contenido o perdidos que realmente se comprobó ocurrieron en Correos de Cuba en el 2024 y en el primer trimestre de 2025 fue de 166 hechos, que representan solo el 0,02 por ciento del total de envíos tramitados y entregados a sus destinatarios sin ningún problema.

No obstante, una sola queja que recibamos por un envío perdido, expoliado o con cambio de contenido, para quienes trabajamos en Correos de Cuba es un hecho MUY GRAVE.

Por tanto, queda claro que en el periodo analizado hubo 166 clientes y sus familias que resultaron afectados por este tipo de hecho MUY GRAVE, algo que los directivos y trabajadores de Correos de Cuba repudiamos y denunciamos con total transparencia, porque tenemos claridad meridiana de que dañan sensiblemente la imagen y el prestigio de nuestra organización y, por supuesto, afectan la confianza de nuestros clientes en la calidad y seguridad de nuestros servicios.

Este tipo de hechos, excepcionales en Correos de Cuba, son investigados con rigor a fin de determinar dónde, cuándo y cómo ocurrieron, sus causas y quiénes son los responsables, cuyos resultados y las medidas que se adoptan, como regla, son informados a los clientes afectados a través de nuestros canales de comunicación y sistemas de atención a la población.

Correos de Cuba le asegura a sus clientes que la indisciplina, el delito y la corrupción nunca quedarán impunes en nuestra organización; y a los trabajadores de Correos o de otras entidades cubanas que se compruebe son responsables o están vinculados con estos hechos, se les aplica con todo rigor las medidas disciplinarias, administrativas y judiciales que corresponda; y los clientes afectados son indemnizados en origen o destino, según proceda, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente.

Ahora bien y, sin la más mínima intención de justificar absolutamente nada, tenemos que aclarar que en el registro, procesamiento, tramitación,

transportación y entrega de los envíos internacionales, desde que el remitente lo impone en el país de origen hasta que llega al destinario en Cuba, no solo participan trabajadores de Correos de Cuba, sino que en ese proceso también intervienen trabajadores de otras instituciones, extranjeras y cubanas, que van desde los operadores postales, de paquetería y mensajería expresa, transportistas y autoridades aeroportuarias y aduanales del país de origen, hasta esos mismos factores cuando los envíos llegan a Cuba.

Por tanto, cuando se produce la queja de un cliente por un envío supuestamente perdido, expoliado o con cambio de contenido, ello conlleva una investigación, que tiene un procedimiento establecido que hay que cumplir y en el que intervienen expertos de Correos de Cuba que, en ocasiones, tienen que conciliar e intercambiar información con otras instituciones y, en los casos más complejos, también tienen que hacerlo con los órganos especializados del Ministerio del Interior.

Cuando las citadas investigaciones concluyen, que como norma no deben exceder el plazo de 30 días, la queja se declara Con Razón, Con Razón en Parte, o Sin Razón, y se dispone cumplir lo dispuesto en la legislación vigente y, si procede, se realiza la indemnización del cliente en origen o en destino, según corresponda.

Si luego de concluida la investigación, se comprueba que en el hecho estuvieron involucrados trabajadores de Correos de Cuba, existieron indisciplinas o violaciones de los procedimientos establecidos, los implicados son separados definitivamente de la organización postal y tienen que resarcir los gastos por los daños ocasionados.

Por otra parte, si se comprueba de que algún trabajador de Correos de Cuba estuvo involucrado en hechos delictivos o de corrupción asociados a envíos internacionales o de otro servicio, son acusados ante la Policía y puestos a disposición de los órganos de justicia correspondientes.

Correos de Cuba cuenta, además, con el Sistema Integrado Postal (SIP), que es un sistema informático creado por especialistas de nuestro Grupo Empresarial, que permite el registro, monitoreo, control y evaluación en línea de todas nuestras operaciones y servicios y, por tanto, nos posibilita saber desde que se registra el envío en el sistema, la fecha, hora, lugar y los datos del trabajador de Correos, o de otra entidad, que en cada momento del proceso tuvo contacto con el envío,

desde que lo recibimos hasta su entrega al destinatario.

Desde que el envío llega a Correos de Cuba, a través de los sistemas y medios de la Aduana Postal y Envío, que trabaja junto con nosotros, es perfectamente posible determinar si el envío llegó del país de origen, o del Aeropuerto Internacional José Martí de La Habana, o del puerto del Mariel, con alguna irregularidad en el peso o en su embalaje.

En Correos de Cuba contamos con los registros y las estadísticas por años, de los envíos que llegan a nosotros con irregularidades desde el exterior.

Las personas deben conocer que, conforme a lo establecido en las normas internacionales de la Unión Postal Universal (UPU), el correo de ningún país del mundo es responsable del contenido del envío. El correo responde porque el peso del envío sea el mismo de origen a destino, y de que el embalaje del envío no tenga ninguna irregularidad.

Si el remitente del envío tiene interés en certificar el contenido del mismo ante el correo de origen y de destino, tiene que solicitar y pagar en el país de origen el servicio de Declaración de Aduana.

En caso de que un envío internacional llegue a Correos de Cuba con alguna modificación en el peso de origen, rotura en su embalaje, mojado, u otra irregularidad, en nuestra Empresa de Mensajería y Cambio Internacional (EMCI), se procede a proteger el envío en una bolsa de nylon con un sello, se le hace el reporte de irregularidad al operador postal del país de origen, y una notificación al destinatario sobre lo ocurrido con el envío.

Los clientes que deseen presentar quejas o peticiones sobre nuestros servicios, pueden hacerlo directamente en las unidades de Correos, o en las oficinas de atención al cliente de la OSDE y las 20 empresas de Correos de Cuba, cuyas direcciones y contactos telefónicos aparecen publicados en nuestro sitio web https://www.correos.cu/.

También lo pueden hacer a través de la sección PUEDE COMENTARNOS de nuestro sitio web; así como en la página en Facebook del Grupo Empresarial Correos de Cuba.

Las personas también pueden hacernos llegar sus opiniones, comentarios, quejas

o peticiones, a través de los funcionarios de atención a la población de la OSDE y las empresas de Correos de Cuba, cuyos contactos telefónicos y correos electrónicos aparecen publicados en la sección ATENCIÓN AL CLIENTE – PUEDE CONTACTARNOS de nuestro sitio web.

Cualquier ciudadano también puede dirigirse a los directivos principales de Correos de Cuba, cuyos números telefónicos corporativos y correos electrónicos aparecen publicados en nuestro sitio web.

Los canales de comunicación de Correos de Cuba más factibles y facil de acceder para nuestros clientes son el sitio web https://www.correos.cu/ y su aplicación para dispositivos móviles con sistema operativo Android, que los interesados pueden descargar en su celular desde la propia web; el número telefónico 80244644 de nuestro Centro de Llamadas (que funciona las 24 horas del día); y los correos electrónicos atencion.cliente@ecc.cu y atencion.cliente@mci.correos.cu

---

DE NUESTRA GENTE…

Raíces del correo guantanamero.

Hoy les hablaremos de Mirelis Martinez La O, una trabajadora muy querida en la Empresa de Correos Guantánamo, que hoy se desempeña como inspectora postal y lleva 32 años de fructífera labor en Correos de Cuba.

En el año 1993 comenzó a trabajar en la Empresa Integral de Comunicaciones de Guantánamano, como cajera pagadora en la distribuidora de prensa municipal.

A fines de 1996 pasó a ocupar el cargo de inspectora postal. Por su buen trabajo fungió como jefa del Departamento de Inspección Postal. Simultaneando el estudio y el trabajo obtuvo se tituló como Licenciada en Estudios Socioculturales en la Universidad de Guantánamo. Luego ocupó el cargo de subdirectora de Operaciones Postales.

Trabajadora destacada por más de 10 años, de ellos, seis con la condición de

Vanguardia en las actividades de la defensa; fungió también como Subdirectora General de la Empresa de Correos Guantánamo.

Ha participado en diferentes eventos provinciales y nacionales; ha sido delegada en varias ocasiones a la Conferencia Provincial del Sindicato de las Comunicaciones.

Se destaca por su labor como inspectora postal, participando en el esclarecimiento de hechos delictivos. Se caracteriza por ser muy combativa e intransigente ante lo mal hecho. En su comunidad es guía del funcionamiento de las organizaciones de masas y muy querida por sus vecinos.

Su trayectoria y desempeño le valió el reconocimiento como Mejor Inspectora de Correos de Cuba a nivel de Grupo Empresarial.

Es creadora, guionista y directora del Grupo Humorístico “Ceroes3”, ganador de varios premios en el Festival de Artistas Aficionados de Correos de Cuba realizados en La Habana, donde además tuvo el honor de conocer y compartir con el maestro Edesio Alejandro, según sus propias palabras.

En varias ocasiones estuvo laborando en los municipios afectados por los eventos meteorológicos que han impactado a la provincia, realizando labores de limpieza y control de daños. Participó también en la clasificación y entrega de donativos a los damnificados.

Resultó reconocida en el Taller Nacional de Inspección Postal del Grupo Empresarial Correos de Cuba por haber realizado la actualización del Manual de Inspección, por el que hoy se rige esta área en nuestra organización postal.

Cada cuatro días, no importa la hora ni el tiempo, la encontramos trabajando en la supervisión de los bultos postales naconales e internacionales que llegan por la casilla del tren a la provincia.

Este 1ro de Mayo fue seleccionada para representar al Correo Guantanamero en la Tribuna de la Plaza de la Revolución de esa provincia.

Su motivación principal: El amor al trabajo y su sentido de pertenencia a la familia postal, por lo cual tiene bien ganado el reconocimiento y la admiración de los directivos y trabajadores de Correos de Cuba.

VISITA PRESIDENTE DE CORREOS DE CUBA EMPRESA DE CORREOS LAS TUNAS

El presidente del Grupo Empresarial Correos de Cuba (GECC), Pablo Julio Pla Feria, visitó el pasado jueves la Unidad Empresarial de Base Tunas 1, donde intercambió con sus directivos y trabajadores, y reconoció a los más destacados en el 2024, año en el que ese colectivo logró alcanzar ingresos 20 millones de pesos.

El presidente del GECC también recorrió otras instalaciones postales del Balcón del Oriente Cubano, donde reconoció la encomiable labor que viene desarrollando la Empresa de Correos tunera en la ampliación de la cartera de negocios con otros actores económicos de la provincia; en la diversificación de la gestión comercial y los servicios; y en el mejoramiento de las condiciones laborales y de atención al cliente; así como en la agilización de los procesos operacionales y en la transformación digital de sus unidades.

EN CORREOS DE CUBA HACEMOS COMUNICACIÓN TRANSPARENTE, INCLUSIVA, ÉTICA Y PARTICIPATIVA

En el sitio web del Grupo Empresarial Correos de Cuba https://www.correos.cu/ sistemáticamente se generan contenidos sobre la historia, gestión empresarial, eventos y servicios de la organización postal. Además, esta plataforma brinda trámites y servicios (incluyendo de comercio electrónico); permite la comunicación e interacción con los usuarios; ofrece atención y respuesta en línea a los comentarios, quejas y peticiones de las personas; así como el rastreo de envíos, giros y otros servicios.

La web de Correos de Cuba tiene una aplicación para dispositivos móviles con

sistema operativo Android que usted puede descargar en su celular desde la propia web. Además, desde ella los usuarios pueden acceder a todos los canales de comunicación digitales, telefónicos y correos electrónicos de las áreas de atención al cliente y de los jefes principales de la OSDE y las 20 empresas del Grupo.

El sitio web de Correos de Cuba tiene vencidas la primera, segunda y tercera etapas del llamado Gobierno Electrónico o Digital.

EMPRESA DE MENSAJERÍA DE CORREOS DE CUBA CONTINÚA SUS OPERACIONES…

Los trabajadores de la Empresa de Mensajería y Cambio Internacional (EMCI), del Grupo Empresarial Correos de Cuba (GECC), continúan trabajando intensamente de lunes a domingo, para recuperar los atrasos en las operaciones de recepción, procesamiento, clasificación, facturación y distribución de los envíos internacionales hacia todos sus destinos en el país, cuya causa objetiva principal (no la única) sigue siendo el déficit de combustible.

PROXIMAS SALIDAS. ATENCIÓN CLIENTES RESIDENTES EN:

CIENFUEGOS ( )
HOLGUÍN ( )
MATANZAS ( )
Empresa de Correos Habana Centro (CCP – Reyna 14)
Empresa de Correos Habana Oeste (CCP- Marianao)
El resto de las cargas se irán transportando en los próximos días, según lo permita la disponibilidad de combustible ?.

Los destinatarios deben estar pendientes de la situación de sus envíos, cuyo número de código pueden seguir a través del RASTREADOR de nuestro sitio web https://www.correos.cu/ o mediante la APK de Correos de Cuba, que el interesado puede descargar en su celular desde la propia web.

Los clientes que no puedan o no sepan hacerlo por la vía digital, se comunican con nuestro Centro de Llamadas de Correos de Cuba por el número telefónico ?? 80244644 y la operadora le rastrea el número de código en el sistema y le dice cuál es la situación del envío de su interés.

En caso de queja o petición los clientes pueden contactar, en los horarios comprendidos entre las 8:30 am y 4:30 p.m, de lunes a viernes, con la Oficina de Atención al Cliente de la EMCI, con dirección en Ave. Ventó, # 4162, entre Camagüey y Línea del Ferrocarril, Cerro, La Habana.

? 76491435, 76417338

WSP 50954577, 50954558, 59989843.

Correo electrónico: atencion.cliente@mci.correos.cu

EMPRESA DE ASEGURAMIENTO GENERAL TRABAJA EN LA CAPACITACIÓN DE SU PERSONAL

Del 14 al 16 de mayo se desarrolló en la Escuela Ramal de Correos de Cuba, el Curso de Capacitación para la elaboración de fichas económicas por parte de los directivos y especialistas de la Empresa de Aseguramiento General (EAG), conforme a lo dispuesto en la Resolución 148/2023.

Esta acción de capacitación abordó la metodología para la confección de las fichas de costos y de gastos, con el propósito de contribuir a la superación profesional de los cuadros y funcionarios de EAG, en interés de optimizar la

prestación de los servicios que la entidad brinda a sus clientes, y para lograr mayor eficiencia en la gestión empresarial.